

Guayaquil, Junio 2 del 2020

Señora
GISELLA MARIBEL CEVALLOS MATA
Ciudad.-

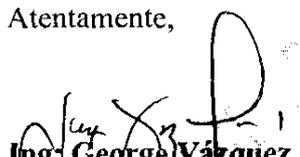
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA GLOBAL TRADE CORP DISGLOCORP S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted remplazará al Ing. George Vázquez Donoso, quien renunció al cargo y cuyo nombramiento fue inscrito el 26 de noviembre del 2015.

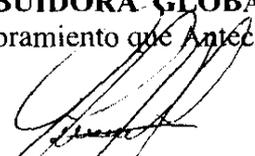
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

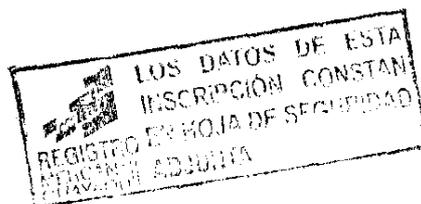
DISTRIBUIDORA GLOBAL TRADE CORP DISGLOCORP S.A., se constituyó mediante escritura celebrada el 11 de noviembre del 2015, ante la Notaria Cuadragésima Quinta de Guayaquil, Dra. María Isabel Nuques Martínez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de noviembre del 2015.

Atentamente,


Ing. George Vázquez Donoso
Secretario de la Junta.

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DISTRIBUIDORA GLOBAL TRADE CORP DISGLOCORP S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede., en la ciudad de Guayaquil, hoy 2 de junio de 2020.


GISELLA MARIBEL CEVALLOS MATA
C.I. 0918487224





NUMERO DE REPERTORIO:17.614
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA GLOBAL TRADE CORP DISGLOCORP S.A.**, a favor de **GISELLA MARIBEL CEVALLOS MATA**, de fojas 45.243 a 45.246, Libro Sujetos Mercantiles número 7.756.

ORDEN: 17614



Guayaquil, 15 de julio de 2020

REVISADO POR: *lp*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229312

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

